

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE D'VIAGGIO VIAJESDTRAVEL C. LTDA. A LOS SOCIOS POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS.

Debido al impacto de prolongados conflictos comerciales, la economía global ha experimentado su crecimiento más bajo en una década, lo que supuso una reducción del 2,3 % en 2019. El mundo, no obstante, podría apreciar un repunte en la actividad económica en 2020 si se contienen los riesgos, según recoge el informe Situación y Perspectivas de la Economía Mundial (WESP) 2020 de las Naciones Unidas. Mientras que en Ecuador la previsión de crecimiento para el PIB en 2020 es de 0,7% respecto a 2019, que se explica por un desempeño favorable de la Formación Bruta de Capital Fijo (1,4%) asociado a una mayor inversión pública y privada.

Las perspectivas de crecimiento económico del país para los próximos años son positivas, en tanto persiste una estimulación económica producto del gasto y de las inversiones y políticas programadas para, entre otros, impulsar el denominado cambio de la matriz productiva.

Enfocándonos en nuestra línea de trabajo podemos observar que la actividad turística de nuestro país se encuentra en un momento crítico. El Ecuador y el sector turístico del país tienen un gran reto para el 2020, después de las manifestaciones sociales generadas en el mes de octubre pasado y que duraron aproximadamente 15 días, ya que el sector turístico fue uno de los más afectados; la incertidumbre de la situación originó que muchas operaciones y reservas fueran canceladas debido a la magnitud de los disturbios; eso sin considerar la declaratoria del Departamento de Estado de EE. UU. que emitió un sistema de advertencia para viajeros, donde nuestro país se encontraba en la Categoría 4.

La necesidad urgente de una planificación y una gestión estratégica en el sector turístico por parte del Estado junto a los gremios privados y la participación de la academia en el desarrollo sectorial es vital. Por otra parte la gobernanza específica en materia turística a nivel provincial, municipal y parroquial a través de los Gad's amparándose en lo establecido en el Consejo Nacional de Competencias, es una oportunidad primordial para el despunte de la planificación turística local en los territorios.

El gobierno ecuatoriano debe generar las garantías necesarias para la inversión de capital extranjero y debe definitivamente y de una vez por todas, impulsar el turismo como sector básico y estratégico del desarrollo económico nacional, proponer el diseño y la formulación de políticas integrales e intersectoriales y la movilización de recursos en coordinación con la empresa privada y otras organizaciones de la sociedad, así como la investigación por intermedio de la academia.

Sin contar que si el manejo de COVID 19 no es correcto, podría llegar a afectar de manera alarmante a la industria.

Con estos antecedentes podemos observar que la industria turística en Ecuador se debe manejar con mucho cuidado y que se nos presenta un estado crítico para el 2020

DISPOSICIONES DEL DIRECTOR Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Durante el año 2019 al ser nuestro tercer año de operación hemos cumplido con las directrices de la compañía, obteniendo resultados un poco contrarios a lo que esperábamos, pero hemos cumplido con la normas y mandatos de las entidades regulatorias.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Así mismo de acuerdo a la Resolución N.- 04.Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías del 27 de febrero del 2004, publica en el Registro Oficial N. 279 del 10 de marzo del mismo año, informo sobre el cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor de nuestra Compañía.

PROPUESTA PARA MEJORAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO FISCAL 2018

Consideramos enfocarnos en su mayoría en el mercado nacional y producto receptivo más que el emisor, diseñando rutas creativas e interesantes para los turistas.

Manejo adecuado en Redes Sociales y proyectar el diseño de una página web con las herramientas adecuadas y amigables para nuestros turistas.

Establecer nuevos convenios corporativos para poder otorgar mayor abanico de ofertas a nuestros pasajeros.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA DE SOCIOS PARA EL AÑO 2020.

El año 2020, el objetivo estará orientado a conseguir el mayor número de clientes a fin de mantener un nivel adecuado de ingresos que nos permita cubrir los costos que se incurrirán y por su puesto generar una utilidad razonable a la inversión.

Atentamente



Nicolas Puente
Gerente General